



ig

SALUD	9,568.00
RENTA LOCAL ESTATALES	27,123.28
COMBUSTIBLE TRASLADO ALUMNOS	2,400.00
BECA	10,855.00
SERVICIOS FUNERARIOS	152,420.00

[Handwritten signature]

202,366.28

Se pone a consideración del H. Cabildo, los presentes apoyos los cuales se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto también se solicita autorización del H. Cabildo, para los siguientes apoyos.

- 1.-Aprobación de la compra de un porcino para festejo del sacerdote Padre Martin Marín de Ponciano Arriaga
- 2.- Apoyo por aniversario del Ejido la Reforma del alto la Reforma por la cantidad de \$15,080.00 (quince mil ochenta pesos 00/100 mn).
- 3.- Apoyo para grupo de Atletismo para el traslado a San Luis Potosí, los días 22,23 y 24 por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn).
- 4.- Apoyo a equipo de voleibol playa para Olimpiadas a San Luis Potosí, los días 16 y 17 de Febrero por la cantidad d \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 mn).
- 5.- Apoyo a equipo de beisbol para traslado a Olimpiadas a San Luis Potosí, los días 23 y 24 de Febrero por la cantidad de \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 mn).

Enrique Castro D

[Handwritten signature]

Se pone a consideración del H. Cabildo, de los presentes los cuales se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión, Dado en el recinto oficial del H. Cabildo del Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 13:20 horas de día Ocho de Febrero del dos mil diecinueve firmando para dar fe los que aquí intervienen.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.

LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

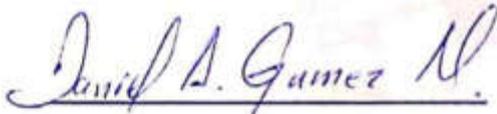


37

REGIDORES.


1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL
ANGEL CERVANTES


2° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.


3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.


4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA


5° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. GABRIELA PORTALES AVILA.


6° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO

